

EGA

**Etorkizunerako Giza Akordioa
Acuerdo Social de Futuro**

**Construir Euskal
Herria desde la
Ecología**

**Propuesta de Acuerdo Social de Futuro
para un Desarrollo Democrático del Ecosistema
vasco**

Este texto es fruto de una larga reflexión. Desde que nació EGUZKI allá por junio de 1987 en Iruinea, han sido innumerables los problemas a los que hemos tenido que hacer frente desde el compromiso en defensa de nuestra tierra. La necesidad de dar respuesta en todos los frentes desgraciadamente abiertos en la lucha ecologista, nos ha llevado a una especie de activismo necesario pero insuficiente, donde muchas veces "el árbol no nos deja ver el bosque".

Nuestra experiencia militante de estos 7 años nos ha enseñado que las múltiples manifestaciones de la crisis ecológica que padecemos están interrelacionadas y no son sino síntomas de una misma enfermedad que es su nexa de unión y causa generadora: el actual modelo de desarrollo. Un modelo de desarrollo depredador de recursos naturales, agresivo para con el medio natural, tremendamente insolidario e injusto socialmente.

Por lo tanto, se trata de una reflexión colectiva de un grupo ecologista que intenta mantener el paso firme y el rumbo claro en una sociedad vasca cada día más desvertebrada. Ofrecida desde un concepto organizativo participativo, plural, que desecha el efectismo fácil de las estrategias de imagen, para apostar por un movimiento popular enraizado en su pueblo, combativo, imaginativo, ya maduro para ofrecer una alternativa de futuro capaz de ilusionar y movilizar el inmenso caudal de fuerzas creativas hoy cautivas entre los muros de la impotencia y la pasividad.

Y, sobre todo, ofrecemos una reflexión abierta, abierta a todos en la línea de crear un foco de debate social, de ofrecer un instrumento que permita crear las bases para un proceso de cambio del modelo de desarrollo imperante. Porque no solo es posible, sino necesario asentar un modelo de desarrollo alternativo, democrático también con el ecosistema, para construir Euskal Herria desde la ecología.

Esta es nuestra pequeña aportación a ese ingente trabajo.

Eguzki

Ed. Eguzkizaleak, Ronda 22, 48005 Bilbo, 1994

INDICE

1. INTRODUCCION
2. ¿UN EGA PARA QUE?
3. ¿CUAL ES EL MARCO POSIBLE DEL EGA?
4. LA DEMOCRACIA COMO EJE DE TRABAJO
5. BIODIVERSIDAD REGIONAL
6. ¿QUE DEMOCRACIA?
7. EJES ECOLOGICOS
 - 7.1. Ejes ecológicos para Euskal Herria
 - 7.2. Ejes ecológicos mundiales y desarrollo democrático
8. ECOLOGIA Y PRODUCCION
 - 8.1. Enfoque del EGA
 - 8.2. Ecología y Producción
9. EJES LABORALES
 - 9.1. Nuevo marco de desarrollo socio-laboral
 - 9.2. Redistribución del trabajo socialmente disponible
10. SECTOR PRIMARIO
 - 10.1. Costa vasca
 - 10.2. Agro vasco
11. CULTURA VASCA Y MODELO DE DESARROLLO
 - 11.1. Valores dominantes versus valores emergentes
 - 11.2. Cultura: valor de uso y valor de cambio
 - 11.3. El euskara como raíz y piedra angular
 - 11.4. Una mirada a la antropología
 - 11.5. Mujer y matriarcalismo comunalista

1. Introducción

El Movimiento Ecologista Vasco, como parte del muy amplio y heterogéneo movimiento mundial que lucha en defensa del entorno socio-natural, es consciente de que los efectos negativos del actual modelo de desarrollo no pueden ser combatidos eficazmente sin ampliar y modificar las pautas de intervención tradicionales.

Al mismo tiempo, constatamos que otros movimientos sociales, como los que están directamente ligados a la estructura productiva, se están también planteando una superación de las barreras sectoriales, para hacer frente a los acuciantes problemas que se manifiestan en casi todos los países. Hoy es innegable que el ecosistema planetario está sufriendo un evidente y progresivo empeoramiento, mientras que todo el modelo productivo que sustenta el desarrollo mundial se encuentra en una profunda crisis que ni siquiera los estados, las grandes empresas transnacionales y los organismos interestatales saben como contrarrestar.

En Euskal Herria, además, asistimos al dramático final de unas formas históricas de producción y de relaciones sociales sobre las que se fundó el desarrollo de Hegoalde, mientras tanto los poderes económicos se muestran incapaces para enfrentarse de raíz a los retos impuestos por la reordenación del sistema productivo internacional y las políticas financiera y estructural decididas en Madrid, París o Bruselas.

Nuestra propuesta de un EGA para Euskal Herria quiere ir justamente en la dirección de superar las barreras sectoriales, por lo que es necesaria una visión de conjunto y unas mínimas bases teóricas de referencia, que pretendemos empezar a plantear en este texto.

No se ofrecen aquí propuestas concretas de soluciones puntuales en el marco de un EGA, ni coordinadas establecidas para la conexión y la organización de un proceso de acuerdo. Tampoco pretendemos llevar a cabo un análisis detallado de la situación ecológica y del proceso de desarrollo socio-económico del país.

Somos sin embargo conscientes de que tenemos un gran potencial, esencialmente humano, que como en otras épocas puede generar un bienestar social en equilibrio con el ecosistema. Por otro lado, hay enormes recursos mal dirigidos, como el saldo financiero pasivo de miles de millones con los estados español y francés, o un despilfarro del mismo orden para el mantenimiento de estructuras clientelistas y neo-caciquiles, correspondientes a las improductivas administraciones regionales y a sus soportes políticos tradicionales. Recursos estos que, si estuvieran invertidos positivamente en la formación científica, en la investigación y en la estructuración a largo plazo de las bases productivas, así como en la inserción laboral de todos y todas las ciudadanas vascas según sus posibilidades, liberando tiempo de ocio, esparcimiento y creatividad para todos, podrían regenerar en un plazo razonable una situación tan degradada como la actual.

Por nuestra parte, pensamos que la tradición de lucha y trabajo en nuestro país, empezando por la victoria que supuso el cierre de **Lemoiz**, pasando por todas las demás experiencias, tiene que desembocar en algo concreto, realizable, esperanzador para todos los movimientos sociales que se plantean un cambio de rumbo en el desarrollo. Y esto hay que empezar a plasmarlo dando algunos pasos; abrir el debate es el primero de ellos.

2. ¿Un EGA para qué?

Está a la vista de todos la magnitud de los problemas que está planteando el actual modelo de desarrollo en Euskal Herria. Proyectos tan incisivos como el TAV o el Superpuerto, la cimentación de marismas y costas, los pantanos como Itoiz, la desaparición del sector pesquero artesanal y de gran parte del sector agrícola, la destrucción de la estructura industrial tradicional, el paro estructural y la precariedad del empleo, la reordenación del territorio en función principalmente de intereses privados, la situación del patrimonio forestal, etc., son solo unos ejemplos entre multitud de problemas que la sociedad vasca tiene que afrontar entre todos los que acucian a gran escala el Planeta, gracias a la actual concepción del desarrollo y a la existencia de estructuras e instituciones profundamente ligadas a esa misma concepción.

Los movimientos sociales y populares de nuestro país ya han dado pruebas contundentes de las posibilidades reales de obstaculizar e incluso parar proyectos nefastos emanados de este conjunto institucional-estructural. Sin embargo, es cada vez más evidente que ya no es posible hacer frente a la situación sin una visión de conjunto y una conexión de los ejes de trabajo que un Acuerdo Social puede generar.

Por este motivo extendemos esta propuesta a todos los organismos y movimientos sociales, proponiendo esta base de salida para la reflexión. El EGA empieza a plasmarse desde ahora, y su avance está en manos de todas y todos los que piensan que es posible un desarrollo de Euskal Herria cualitativamente diferente al que nos quieren imponer desde el actual modelo social y productivo.

3. ¿Cuál es el marco posible de un EGA?

No nos engañamos sobre la realidad ecológica, social, económica, cultural y política de Euskal Herria. Tenemos un ecosistema profundamente marcado por los anteriores procesos de desarrollo, en muchos casos de manera irreversible. La sociedad vasca ya es parte integrante de un sistema metropolitano, capitaneado aquí por la CE, que quiere encorsetar a sectores de nuestro pueblo para dificultar el trabajo crítico y constructivo. La economía de nuestro país está en gran medida sujeta a los procesos transnacionales, dominados por los intereses de una exigua minoría de beneficiarios.

Nuestra cultura padece progresivos fenómenos de acoso y deglución. Nuestras relaciones internacionales siguen quedando exclusivamente en manos de dos estados foráneos. Además, al ser un pueblo pequeño, corremos el serio peligro de minusvalorar nuestras potencialidades para existir con voz propia y diferenciada en el concierto de todas las naciones.

A nivel general, el actual modelo de desarrollo ha logrado consolidar - tanto en las conciencias individuales como en las estructuras materiales - todo un sistema institucional que solemos muy impropriamente llamar «democracia», y que aparece sin embargo a menudo como el medio más eficaz para anular, instrumentalizar e integrar la iniciativa de los movimientos sociales.

Por otro lado, la composición social que se ha generado con este modelo, la cultura de masas, las costumbres y modas, el control mediático y escolar, la misma estructuración generacional, parental y sexual, inciden generalmente como factores negativos a la hora de generar procesos sociales y movimientos críticos y constructivos.

La sociedad vasca se está desestructurando a pasos agigantados; la «europeización» de la sociedad, el cambio en los hábitos de vida, el avance de los valores individualistas frente a los colectivos y la función de los mas-media, están desgajando el tejido social. Hasta el punto de poner en trance de desaparición las asociaciones intermedias que cumplen la importante función de servir de instrumento en la desigual relación entre el todopoderoso estado y el individuo solo y aislado. Todos estos elementos dificultan enormemente el desarrollo de procesos realmente democráticos, fundados en los movimientos sociales, en un real interés social general y naturalmente hacia el ecosistema.

Por lo tanto, pensamos que el marco de un EGA puede extenderse en una primera fase al ámbito de aquellos organismos que ya se preocupan en estos momentos de la superación del modelo de desarrollo actual. O que, más simplemente, se plantean aunar esfuerzos para hacer frente a la grave crisis que padece nuestra sociedad.

Si logramos dinamizar un proceso de debate realmente constructivo y esperanzador, muchas barreras sectoriales e individuales caerán, abriendo el camino a proyectos y procesos cada vez más amplios.

4. Democracia como eje de trabajo.

Pensamos que los principios democráticos tienen que ser la columna vertebral de un EGA. Sin embargo la palabra «democracia» necesita de un trabajo de descontaminación radical para que no haya confusiones con los modelos institucionales, a veces muy lejanos de los principios democráticos. Al hacer esa afirmación, nos referimos a la separación muchas veces incuestionable entre los principios de «legalidad» - sobre los que se funda la política de los estados, enmarcados en lo que se suele llamar «Nuevo Orden Mundial» -, y de «legitimidad» que reivindicamos los movimientos sociales, las ONGs y, más en general, muchas expresiones organizadas ciudadanas de muchos países.

Para el Movimiento Ecologista, el fracaso de la «Cumbre de la Tierra», organizada en 1992 por la UNCED en Rio de Janeiro, puede ser un ejemplo de esta progresiva contraposición entre una legitimidad emanada de los derechos naturales de todo el ecosistema planetario - incluyendo en él a la sociedad humana -, y una «legalidad» sobre la cual se fundan los «estados de derecho» y las demás formas institucionales que han protagonizado la Cumbre. En realidad, para los mantenedores del modelo de desarrollo vigente, la Cumbre de Rio no ha sido un fracaso. Al contrario, ha permitido la protección y reproducción de las viejas pautas de desarrollo, al amparo de acuerdos y declaraciones de principio que no cuestionan los fundamentos del conjunto socio-económico global.

En nuestro país, Euskal Herria, constatamos como la legalidad oficial, plasmada en las leyes de dos estados de derecho que administran nuestra sociedad y el hábitat: el estado español y francés, se enfrenta de manera antagónica a un derecho tal legítimo como natural de autodeterminación de los pueblos. En este caso muy evidente, su actual concepción de «democracia» admite la conculcación de uno de los pilares fundamentales de una democracia real, el derecho de autodeterminación. Con todas las consecuencias judiciales, represivas, sociales, ecológicas, culturales y políticas. Por esta razón, pensamos que el concepto de democracia necesita de una seria descontaminación, más allá de los consabidos márgenes políticos e institucionales. Como por ejemplo se ha puesto en evidencia con los movimientos en contra de la militarización y por la insumisión, que más descarnadamente han testimoniado la contradicción viva entre legalidad y legitimidad, negando los principios de autoritarismo y militarismo que son base y esencia de los actuales modelos de estado.

5. Biodiversidad regional

Antes de formular unas claves de lo que hay que entender por democracia desde el punto de vista de los movimientos sociales, creemos interesante hacer una aportación sobre el concepto de Biodiversidad Regional.

En contraposición con la idea errónea de la existencia de un conjunto social y ecológico mundial homogéneo a todos los niveles, nosotros apoyamos las concepciones que critican esta totalización.

Hay que diferenciar los problemas universales de la Tierra, es decir, aquellos que conciernen al conjunto de la humanidad y del ecosistema planetario, como el cambio climático, la contaminación atmosférica y estratosférica, la desaparición de grandes extensiones de selva, etc. de las cuestiones que conciernen principal o específicamente cada región, grande o pequeña, sin caer en contraposiciones estériles. El viejo axioma ecologista «**Pensar global, actuar local**» se hace más urgente que nunca en la situación actual.

La **Biodiversidad Regional**, su conocimiento y su correcta evaluación en relación con ecosistemas más amplios, a escala continental o mundial, es el eslabón inicial fundamental de cualquier planteamiento de estudio, trabajo y lucha fundado en los movimientos populares. Sin este eslabón sería imposible llevar adelante planteamientos de modificación del desarrollo.

Además, este concepto de Biodiversidad no se limita únicamente al ámbito de los problemas de la naturaleza y del medio ambiente, sino que entra en relación con todos los fenómenos sociales y de desarrollo económico, etc. de una determinada región.

Por lo tanto, lo entendemos también en conexión con la cultura y las costumbres de cada pueblo y nación y, por consiguiente, con toda la situación socio-política, puesto que en ella se reflejan y de ella dependen muchas veces cuestiones relacionadas con el ecosistema, como se puso en evidencia en nuestro país con la lucha en contra del proyecto nuclear de Lemoiz.

El concepto de Biodiversidad, que pone en relación todo tipo de vida con el ambiente en el que se desarrolla, subrayando la unidad y la dialéctica específica de cada región, está entonces íntimamente ligado al desarrollo democrático de la sociedad humana.

En oposición a la progresiva extensión de las nuevas ideologías que se generan en consonancia con la internacionalización de las economías y con la formación de un único gran mercado y conjunto productivo mundial, tenemos que reivindicar la importancia decisiva de lo específico y particular, como base concreta del concepto y de los fenómenos universales.

En este marco, la **autodelimitación** y **autodisposición** de los pueblos, y en particular de las naciones - que forman unidades regionales generalmente ligadas a la noción de Biodiversidad - es un factor irrenunciable de la lucha ecologista.

Autodelimitación y autodisposición se resumen en la noción de **autodeterminación** de los pueblos, principio irrenunciable de cualquier estado democrático.

6. ¿Qué democracia?

Estamos convencidos de que el actual ordenamiento institucional y la mayor parte de los fenómenos políticos que lo sustentan, corresponden a una concepción de «democracia» muy diferente, si no opuesta, al concepto popular que encierra el término Democracia.

La experiencia de gran parte de las ONGs de toda la Tierra, y sobre todo de los movimientos populares como los que trabajamos en nuestro país, ha abierto interesantes perspectivas para el desarrollo de procesos realmente democráticos.

Frente a la legalidad fundada sobre la noción de 'Estado de Derecho', los ciudadanos no encuentran muchas veces otra posibilidad de imponer el interés general que salirse de los cauces institucionales de los partidos. El Derecho se erige en baluarte de la defensa de intereses minoritarios, mientras que trabajo, lucha y procesos populares ponen en crisis los estereotipos de representatividad parlamentaria.

Estos estereotipos, que esconden detrás de números, porcentajes, sistemas proporcionales y leyes electorales un mercadeo político fundado en el poder económico, en el control de los massmedia, y en una infinidad de manipulaciones ideológicas del ciudadano, chocan cada vez más con las necesidades reales de cada pueblo, de la gran mayoría de los sectores populares y de los ecosistemas.

Los ecologistas, gracias a nuestra concepción de la naturaleza y del desarrollo, nos encontramos muchas veces en la disposición de ser punta de lanza numéricamente «minoritaria» en la defensa de la Biodiversidad y del Ecosistema planetario. Sin embargo, la ciudadanía nos apoya en los momentos decisivos, a pesar de ser tildados de representar una reducida minoría en contra de estados u otros sistemas de poder.

No es una casualidad que desde muchas partes se subraya la profunda crisis del modelo "democrático" dominante, justamente en una época en la que ha entrado en crisis profunda también todo un sistema productivo y de mercado nacido con el, paralelamente a los desmanes cada vez más graves que este produce sobre el entorno socio-natural.

7. Ejes ecológicos

7.1. Ejes ecológicos para Euskal Herria.

La percepción que en estos momentos tienen los ciudadanos vascos de la crisis ecológica global que se abate sobre Euskal Herria, sin ser exhaustiva, sí tiene suficientes elementos de valor como para generar una específica sensibilidad y un estado de preocupación. Que sin embargo no trasciende a los órganos de poder que tendrían como responsabilidad dar respuestas contundentes e inmediatas para contrarrestar en alguna medida la situación cada vez más grave del ecosistema. Esta disfunción entre sensibilidad social latente y política institucional, produce una quiebra que afecta seriamente a las posibilidades de resolución, si estas fueran posibles por los canales tradicionales.

En esta época de "crisis" que nos toca padecer en todas las facetas vitales, se le suma ahora la readecuación y reordenación de lo que podemos denominar tejido productivo económico vasco (Hegoalde), cuyas consecuencias a nivel ecológico pueden sobrepasar todo lo vivido e imaginado hasta ahora. Nos encontramos ante lo que denominamos un punto de inflexión, en la historia de nuestro pueblo y de su hábitat, de tal envergadura que puede provocar una situación de no retorno. No solo en las condiciones ecológicas actuales, sino respecto a posibilidades de recuperación futura de nuestros maltrechos ecosistemas.

Es por todo lo anterior por lo que la lucha ecologista adquiere, aún más si cabe, un carácter de lucha por la supervivencia de nuestra especie y confiere a esta un carácter de centralidad desconocido hasta ahora, implicando necesariamente a todos los sectores populares que de una u otra forma van a verse directamente afectados por los planes mercantilistas de los actuales poderes.

Esta no puede ser una pelea residual para minorías selectas, que desde la torre de marfil del conservacionismo subsidiado, se aíslan de las relaciones sociales con posturas neutras y teorías en boga, sino la pelea de todo un pueblo. Por defender su tierra y la necesidad de un cambio social para afrontar un futuro que no sea basura, enormes pantanos, trenes de gran velocidad o puertos deportivos.

Pero, no hemos llegado a la situación actual por arte de magia. El proceso de transformación-deterioro del ecosistema vasco, aunque ha sido permanente, ha contado con unas fases más o menos características. Correspondiéndose cada una de ellas con los intereses económico-sociales de los dirigentes de turno, con sus consiguientes impactos y consecuencias a nivel ecológico.

Actualmente, los gestores del sistema están emprendiendo otra transformación cualitativamente superior del ecosistema vasco, basada en el proceso de TERCIARIZACIÓN del país. Este proceso tiene como base la reordenación del mercado de nivel mundial, pero sobre todo, al nivel comunitario que contempla, en cuanto a Euskal Herria se refiere, con el abandono de sectores productivos hasta el momento tradicionales, primario y secundario. Esto es, pesca y agricultura así como parte del sector industrial, planteándose un modelo de país basado en la implantación de servicios de cara a las zonas de producción fundamentalmente europeas. Esto se traduce en un enorme esfuerzo inversor público (que lógicamente se detrae de actuaciones sociales más necesarias), de cara a diseñar y ejecutar multitud de infraestructuras de comunicación, instalaciones accesorias a éstas, de turismo medio, de almacenaje y estockaje de mercancías, etc, cuyo efecto inmediato, además del socio-económico, es la ocupación cuasi irreversible de las pocas zonas sin alterar que nos quedan.

A su vez, se detecta un proceso interno dentro de la propia Euskal Herria de «descongestión selectiva» de las zonas de aglomeración urbana tradicionales, sobre todo en el Gran Bilbao, profundizándose el proceso de conurbación y continuo urbanístico, pero bajo una filosofía de “núcleos de Servicios-Periferia Degradada de condiciones insoportables – y Superperiferias de Urbanizaciones de Baja Densidad para clases más pudientes, muchas veces unidas a centros turísticos de tipo medio. Todo esto requiere también de una red de servicios que es necesario ejecutar (carreteras de rápido acceso, zonas comerciales, dotaciones de servicios básicos de alcantarillado, agua, etc...), aumentando el impacto ambiental, tanto en el medio urbano con el empeoramiento de las condiciones de vida - como en el medio rural - abnegando con urbanizaciones las pocas zonas naturales periféricas.

Por lo tanto, podemos aventurar que, de darse este tipo de actuaciones a todas luces insostenibles para el entorno socio-natural vasco, el efecto será terrible en el mismo, incidiendo de manera prioritaria en tres ejes fundamentales:

* Impacto ambiental durísimo en general, que podríamos ver bajo tres pilares básicos:

- Todo lo referente a la construcción y asentamiento de redes de transporte con el proyecto de TAV a la cabeza, además del Plan de Carreteras de la CAV y el Superpuerto del Abra.

- La constatación de Euskal Herria como reserva maderera de Europa con la proliferación del monocultivo de especies de crecimiento rápido.

- La utilización de los más preciados ecosistemas de Euskal Herria para la ubicación de presas para abastecimiento de agua a grandes conurbaciones, e incluso para abastecer a zonas del estado español, como es el caso del Pantano de Itoiz.

* En el mismo sentido que lo anterior pero en diferente plano, podemos situar el proceso de turistización del ecosistema. Un claro exponente de este proceso son la declaración de parques naturales prostituyendo el concepto de protección y profundizando la urbanización creciente del entorno rural. Otro tanto para los puertos deportivos del el litoral cantábrico, abnegando ecosistemas de alto interés ecológico.

* Otro eje primordial de este proceso es la dependencia en cuanto a las basuras tóxicas provenientes del norte europeo, haciendo de Euskal Herria un auténtico vertedero, además de avanzar en una creciente industria de tratamiento de residuos, procesos descontaminadores, etc, que no es más que teñir de verde el vertido puro y duro. Todo ello bajo el chantaje de una situación económica insostenible. Así mismo, en este plano, deberíamos situar las facilidades para la ubicación de empresas de dudosa inocuidad para los ecosistemas.

Aparte de estos tres ejes fundamentales citados, deberíamos añadir algunos otros temas que son claves en el futuro ecológico de nuestra tierra, y de similar importancia.

Es el caso de toda la problemática relacionada con el sector energético, con la esquilmación de los recursos estratégicos de gas de Bermio-Aulesti, la pervivencia de una dependencia energética del exterior, despreciando el enorme potencial endógeno de producción y eficiencia y, como no, la todavía amenaza de Lemoiz y la realidad sangrante de Garoña.

Para poner un colofón a las consecuencias más probables en este futuro en clave de auténtica insostenibilidad, tenemos que hacer referencia a todo lo que se relaciona con el empeoramiento de las condiciones de vida en pueblos y barriadas, como consecuencia de un llamado proceso de «descongestión selectiva».

Por lo tanto, este es justamente el objetivo de esta propuesta de EGA que hacemos:

ir plasmando las bases, tanto teóricas como prácticas, para otro desarrollo que respete unos criterios socio-ecológico-económicos que permitan avanzar hacia un futuro en clave de desarrollo democrático del ecosistema vasco.

Se trata en definitiva de poner en marcha procesos político-sociales que activen proyectos y diseños de país ecológicamente viables respecto a la planificación económica, con aplicación de tecnologías adecuadas (la técnica no es neutral, y habrá que desarrollar toda una nueva «filosofía» en parámetros ecológicos, desterrando incluso técnicas actuales que puedan parecer útiles: medidas anticontaminantes versus procesos productivos limpios), y buscando un control realmente democrático de las decisiones.

Nos enfrentamos con tres grandes obstáculos que debemos superar:

* La inexistencia de un marco administrativo nacional con gobierno propio, dotado de capacidades, instrumentos y mecanismos adecuados de planificación de la política energética y económica. Tenemos que comprender que por poder decisorio entendemos aquí todos los instrumentos adecuados, desde datos y estadísticas, hasta medios de presión, instrumentos ejecutivos, disponibilidades económicas, presencia internacional, poder tecnológico, etc. En la actualidad, con una nación dividida en tres trozos, sin atribuciones elementales, sin datos concretos y generales, sin capacidad de decisión y de intervención internacional etc., resulta arriesgado, por no decir imposible, no solo elaborar sino intentar llevar a cabo un desarrollo democrático del ecosistema vasco.

* A esta carencia de medios hay que unir la misma carencia de instrumentos democráticos de participación, control y vigilancia social desde la población, las asociaciones y colectivos ecologistas, de los trabajadores, de vecinos, sin cuyo concurso resulta manifiestamente imposible avanzar en la movilización popular basada en una reorientación consciente y colectiva de formas de vida, de costumbres y hábitos, de mentalidades, de intereses y estructuras productivas y de consumo. En la actualidad fuertemente arraigadas - tanto en la materialidad diaria como en el subconsciente social - en la tradición del consumismo, del despilfarro, de la vida descalificada, amorfa y reducida a la pobre monotonía de tener y consumir convulsamente.

* Aún carecemos de los conocimientos necesarios, del instrumental y capital humano capaz de arremeter con efectividad y garantías de rigor teórico una tarea tan grande. Y si bien hay que reconocer que avanzamos en ello, también hemos de insistir en que debemos redoblar los esfuerzos organizativos, aglutinadores y concienciadores destinados a lograrlo en un futuro. El movimiento ecologista vasco se enfrenta en esta vital cuestión, como en todas las otras, a una urgente planificación, no solo de fines sino también de medios, en conexión directa con el mundo universitario y de la investigación.

La divulgación social de nuevos criterios sobre los conceptos de «necesidad», «consumo», «calidad de vida», «ocio», «tiempo libre», etc, no solo depende de la superioridad de los nuevos conceptos y su racionalidad manifiesta, sino sobre todo de la demostración cotidiana de los avances en mejoras sociales, de la reducción de la penosidad laboral diaria, del aumento del bienestar, etc. Será la práctica, desarrollada de acuerdo con los debates teóricos, la que afiance y extienda esa conciencia. Para ello son necesarios todos los movimientos sociales y toda la imaginación creativa, crítica y constructiva.

Como ejes centrales de la argumentación que justifica una práctica social valen estos:

- 1) La calidad de vida no se mide por la destrucción y el despilfarro de riquezas finitas, fungibles e irremplazables.
- 2) El bienestar cotidiano es el resultante del equilibrio entre la necesidad consciente y los medios adecuados para su satisfacción.
- 3) El consumo mercantil no es la unidad de medida del bienestar, sino un medio entre otros para la satisfacción de necesidades reales.
- 4) La calidad de vida es el desarrollo armónico colectivo de todas las potencialidades vitales del ser humano.
- 5) Todo comportamiento individual repercute y es a la vez comportamiento colectivo, generando consecuencias sociales para el futuro.

En otro orden de cosas podemos avanzar algún otro criterio que puede definir el desarrollo integral:

- * Proyectos desarrollados en cada región concreta (aunque con una visión mundial solidaria y correspondiente a una ética ecológica), destinados a satisfacer necesidades básicas, materiales y no materiales.
- * Desarrollos tecnológicos particulares, con técnicas «revolucionarias» o tradicionales, en cuanto a la producción de alimentos, de vivienda, energía, bienes, etc.
- * Necesidad de adoptar una visión multidisciplinaria en cuanto al «problema medioambiental», entrando a contemplar el fenómeno como 'un todo' con implicaciones biológico-ecológicas, económicas, sociales y culturales correspondiéndose a las relaciones del medio natural, del medio inventado por el ser humano y de las relaciones colectivas mismas del ser humano.

7.2. Ejes ecológicos mundiales y desarrollo democrático.

A pesar de una población mundial que supera los 5.000 millones de habitantes, con un ritmo de crecimiento anual del 1,6%, sabemos que en el Planeta, ya ahora, sobran alimentos, y que seguirán sobrando para 45.000 millones de personas – con una densidad de población planetaria equivalente a la holandesa actual -.

Al mismo tiempo, el desarrollo del sistema socio-económico, casi completamente homogeneizado en lo esencial en todos los países, está provocando una escabechina diaria de millares de personas hambrientas, o gravemente enfermas, tanto físico-psíquicamente como culturalmente.

Este cuadro espantoso se enmarca además en la progresiva degradación de todo el ecosistema planetario, empezando por los conocidos procesos de megacontaminación como las lluvias ácidas, los residuos tóxicos, la disminución de la capa de ozono o el calentamiento de la Tierra y posibles cambios en el clima. Pero, ¿Cual es la contradicción que impide una correcta combinación del binomio recursos/tecnologías para solucionar de raíz estos problemas?

Los ecologistas, en el momento de lanzar campañas sobre temas particulares, sectoriales y a veces secundarios, como las luchas en contra de la destrucción de bosques, de especies en vías de extinción, de protección de zonas sensibles, de recursos como el agua, o en favor del desarrollo de energías alternativas, de producciones agrícolas biológicas, etc. nos topamos a diario, en todos los países, con esta contradicción que, amparada a menudo detrás de la pantalla de la democracia formal, impide con los hechos soluciones radicales,

La mal llamada «**Cumbre de la Tierra**», ha sido un ejemplo claro de este fenómeno, en donde el «Nuevo Orden Mundial» se ha revelado en toda su crudeza y cinismo, y en donde ha surgido de nuevo de los encuentros alternativos de muchos organismos y movimientos sociales la determinación de construir alternativas viables.

Este EGA se enmarca dentro de esas alternativas, con el propósito de hacer participar a sectores cada vez más amplios en una propuesta de futuro que se base en las necesidades del desarrollo bioregional democrático, y en donde el mundo del trabajo tendría que asumir un protagonismo mucho más avanzado.

En efecto, para nosotros el acuciante problema del Paro se enmarca directamente en toda la problemática del desarrollo democrático del ecosistema, puesto que la exclusión creciente de las personas del mundo del trabajo es una de las caras de una misma moneda. La agresión mercantilista al ecosistema responde a los mismos principios que están en el origen del Paro, o a los que determinan la repartición de mercados y productos a través de los funestos acuerdos del GATT.

En definitiva, los ecologistas sabemos que sin enfrentarnos a centros de poder como el FMI o el Banco Mundial, sin criticar de raíz la política de las empresas transnacionales y de los estados en materia económica, nunca podremos ver solucionados problemas como los nuevos proyectos de embalses monstruosos en India, Brasil o Rusia, de las centrales de energía contaminantes y despilfarradoras, de la contaminación por pesticidas o “fertilizantes”, del arrasamiento de inmensas biomasas en el Amazonas o en la costa del Pacífico de EE.UU, de la proliferación de redes viarias irracionales, de los sistemas de transporte antiecológicos, del control de las biotecnologías y de la explotación espacial, de los métodos de caza y pesca arrasadores, del exterminio continuado de millares de especies de flora y fauna, de la transformación de los mares en depósitos de productos tóxicos, de la política alimentaria privada y estatal, de la agresión al paisaje, de la urbanización inhumana, etc, etc.

Hoy, los centros de poder contrarios al desarrollo democrático, con el FMI a la cabeza junto a los estados dirigentes del «Nuevo Orden», son los responsables directos de la agresión general al ecosistema planetario, por anteponer los principios obsoletos del beneficio privado y del mercado sobre los principios democráticos entendidos en el sentido real, relacionados con la Biodiversidad Regional y con la satisfacción de las necesidades básicas de cada persona, colectivo y pueblo.

8. Ecología y producción

8.1. Enfoque del EGA.

Antes de entrar concretamente en el tema de «Ecología y Producción», es útil recordar que esta propuesta general de debate para un Acuerdo Social de Futuro no corresponde a una Plataforma (política, técnica o ideológica), sino que tiene la función principal de abrir nuevas perspectivas y enfoques sobre medios y caminos para superar unas pautas de desarrollo que se están revelando negativas para la mayor parte de la sociedad.

Nos hemos prefijado el fin de abrir camino a un proceso de largo alcance, del que un **Acuerdo Social de Futuro** representa solo un primer paso, en vista de aunar esfuerzos y establecer cauces de comprensión y colaboración entre los diferentes movimientos sociales.

Para ello es importante abordar los problemas del desarrollo saliendo de la lógica cerrada de los Pactos Sociales, propuestos por el establecimiento español, rechazando los parámetros unidireccionales de salida a la ‘crisis’, totalmente subordinados a una política económica supranacional obsoleta, a una división del trabajo, producción y mercado marcadas desde la filosofía de Maastricht, la política financiera del Bundesbank y de las bolsas de valores, y desde organismos supraestatales como el FMI o el Banco Mundial, o supraestructuras como los acuerdos del GATT.

A partir de una visión ecologista de los problemas del desarrollo, hemos llegado a la conclusión de que no es suficiente enfrentarse a los problemas de base ligados a la socio-economía, con viejas fórmulas corporativas o sectoriales que no tengan en cuenta las nuevas variables emergentes del desarrollo, tales como - en negativo - los procesos de megacontaminación (residuos tóxicos, lluvias ácidas, disminución de la capa de ozono, calentamiento de la Tierra...), o - en positivo -, los procesos que solo acaban de empezar de mutaciones tecnológicas en la producción de bienes y servicios. En esta línea, queremos proponer con un capítulo «Ecología y Producción», algunos elementos novedosos para nuestro país sobre los problemas y las **conexiones directas entre el mundo del trabajo y la ecología**.

8.2. Ecología y Producción.

La experiencia de los últimos años en los países metropolitanos demuestra que la recuperación y protección del ecosistema es un gran sector generador de empleo, mientras que se constata cada vez más que es precisamente el deterioro ambiental lo que amenaza hoy a numerosos empleos.

Sin embargo, no hay que caer en la trampa del empresariado más dinámico que, en vez de buscar tecnologías limpias, o más aún, de aceptar planteamientos críticos sobre el modelo de desarrollo, se ingenia únicamente en buscar tecnologías que limpien y que sean nueva fuente de negocio. A menudo son esto mismos empresarios los que hacen gran publicidad de cualquier actuación ambiental, por mal orientada que sea, arrastrando en su política a las mismas organizaciones sindicales.

De cara también a los problemas del mundo laboral hay que lograr un cambio de perspectivas radical, con relación al tan necesario como inevitable desarrollo de una cultura ecológica de la sociedad.

A medida en que el mundo se dirija hacia una producción que ponga el énfasis en la reducción de las cantidades absolutas de materiales procesados, así como en la sustitución de los tipos de materiales y energías que se consumen, será inevitable que se produzcan cambios profundos en el entorno laboral. En efecto, uno de los riesgos que este proceso puede acarrear es un posicionamiento conservador de organizaciones de trabajadores, que puede incidir a medio y largo plazo negativamente sobre desarrollos más democráticos y económicamente más competitivos de enteras regiones.

Allí donde se generen políticas nuevas que desalienten la explotación de fuentes de energía no renovables y la dependencia de modalidades de transportes altamente contaminantes, y que fomenten el desarrollo de tecnologías de fabricación y procesamiento no contaminantes, estimulando la producción de bienes más benignos y duraderos, se ponen también las bases para niveles más altos de potencialidad económica, a medio y largo plazo, a pesar de los costes que esto pueda acarrear.

Por lo tanto, con una diferente visión de la estructura del trabajo - como trataremos en el siguiente capítulo «**un nuevo marco de desarrollo socio-laboral**» - estos costes pueden ser asumidos por el conjunto de la sociedad, sin potenciar el paro, naturalmente. Además, existen sectores económicos en donde el acercamiento a ese desarrollo democrático del ecosistema producirá un incremento del trabajo humano.

Sector energético.

Evitar el consumo de energía mediante una mayor eficiencia energética, acarrea también la creación de más puestos de trabajo que simplemente suministrar energía de fuentes tanto convencionales como renovables. Es decir que, por ejemplo, unos recursos renovables originan más puestos de trabajo que las industrias energéticas convencionales, porque sus necesidades de capital son, en general, mucho más modestas, y mucho mayor la ocupación de trabajo humano.

Climatización de edificios.

Estrechamente ligada al desarrollo social, es también un proceso que se destaca por el empleo de mano de obra que engendra, tanto que los gastos de los principales estados metropolitanos en materia de climatización originan más puestos de trabajo - con relación a la cantidad de inversiones - que cualquier otro tipo de proyecto intensivo de capital.

Está demostrado que las economías que más ganarían impulsando la eficiencia energética y la sustitución con recursos renovables disponibles localmente, son aquellas que ahora dependen de energía importada. Mientras que las políticas estatales tendrán que tomar cada vez más en consideración las ventajas que conllevan estas soluciones, por ejemplo en comparación con la utilización de combustibles fósiles, principales causantes de los fenómenos de megacontaminación del Planeta.

Otros sectores, como el del reciclaje, de la política agrícola y pesquera, de la explotación de los bosques, del sector de ocio y turismo, de la investigación, control y gestión del ecosistema, están destinados a producir necesidades de mano de obra comparables a las que se generaron en los servicios en la fase inicial de la informatización. Por lo menos en aquellos países que decidan salirse de pautas de desarrollo atrasadas y antiecológicas. Una economía más ecológica promete grandes beneficios en el terreno del medio ambiente y de la economía, pero la transición no será fácil.

Un mero establecimiento de eco-auditorías para el sector de la producción - que analizan los impactos sobre los ecosistemas de los productos, los procesos de producción y los materiales utilizados - para permitir a trabajadores y comunidades cercanas enfrentarse a temas laborales por razones de medio ambiente, no es la panacea para un proceso que necesita de un acercamiento trasversal entre diferentes movimientos sociales ecologistas, ligados al territorio, al consumo, a la salud y al trabajo. Aquí también, no podemos dejar la iniciativa a algunos sectores de la clase dirigente y a mecanismos de desarrollo impuestos desde el exterior y desde los potentados económicos internacionales.

Frente al irracional poder global de los sectores dominantes y a la incapacidad de las administraciones estatales y regionales de generar criterios alternativos de desarrollo, queda en manos de las fuerzas vivas de este pueblo la potencialidad de engendrar dinámicas sociales que incidan en la raíz y de forma constructiva sobre nuestro futuro.

9. Ejes laborales.

9.1. Nuevo marco de desarrollo socio-laboral.

El Paro, más allá de los sistemas de cómputo oficial, que reducen su incidencia real, es la mayor plaga social producida por el vigente modelo productivo. La gran mayoría de la población de la Tierra está excluida del trabajo, también en esta época de internacionalización de producciones y mercados, mientras que hasta el concepto dominante de «ciudadanía» se funda todavía en la participación en la actividad laboral. Esto es todavía más grave si consideramos que el tiempo de trabajo productivo actual real, distribuido entre toda la población de más de 15 años, no supera las 3 horas diarias por persona en los estados metropolitanos.

Esta profunda contradicción se manifiesta además con el continuo aumento de la productividad del trabajo, con a menudo una degradación de sus condiciones - materiales e inmateriales - en casi todos los países, y con el progresivo empobrecimiento relativo de los sectores sociales trabajadores con relación a los sectores propietarios. Y, precisamente, con el crecimiento de las consecuencias sociales e individuales negativas de la patología social que llamamos Paro.

Además, el proceso de degeneración del modo de producción ha llevado a gran parte de los movimientos sociales ligados al trabajo a encerrarse entre las paredes de los centros de producción para intentar mantener sus márgenes específicos de credibilidad, limitando su esfera de actuación a los sectores, a veces minoritarios, del trabajo garantizado.

Este círculo vicioso, sobre el que se apoya una exigua minoría de la sociedad para reproducir su política de explotación social y ecológica, puede ser interrumpido únicamente con nuevas pautas de actuación social general.

Por otro lado, un diferente marco de desarrollo es posible solo si ponemos en tela de juicio los esquemas dominantes que se utilizan para «salir de la crisis». En primer lugar, hay que criticar el imperio de los indicadores económicos tradicionales que sirven a toda las parafernalias de política económica. Conceptos como el PNB (Producto Nacional Bruto), índice de productividad, niveles de inflación, etc. ya no responden a la realidad económica objetiva, aunque sea por la simple razón de que el trabajo ha terminado en gran medida de ser material o productor de valor 'físico', desde la introducción masiva de las tecnologías informatizadas.

Al mismo tiempo, no nos podemos dejar engañar por las falsas perspectivas de salidas de la crisis gracias a una «recuperación» o «revitalización» de las economías de los estados más punteros, que no haría que profundizar todavía más una evolución irreversible hacia la expulsión de la persona de la producción de bienes y de servicios, gracias a la automatización sistemática y generalizada, que ya ha llegado a castigar sectores de trabajo hasta ahora garantizados (trabajos cualificados, cuadros, servicios, etc.). Sin tener en cuenta que en una crisis de este alcance de poco sirve mirar a reducciones de las tasas de interés del Banco Federal Alemán o a la reducción del superavit de la balanza comercial nipona, o a otros espejismos útiles que proponen a diario para encandilarnos con una visión economicista fenecida.

En este contexto, las propuestas y algunos logros de importantes movimientos sindicales, en particular en Alemania y Gran Bretaña, por ejemplo sobre reducciones del tiempo de trabajo semanal - hasta menos de 35 horas en Alemania -, han abierto perspectivas para una nueva política económica y social. Sin embargo, el camino a seguir no tiene que conllevar los costos que los empresarios han exigido para aceptar estas medidas, deformando su contenido social directo e indirecto.

Hoy, en general, es la clase patronal la que está imponiendo medidas de reducción del trabajo, de flexibilización laboral, de introducción del trabajo parcial, eventual, precarios, etc. según unos principios antisociales que restan los aspectos positivos de la reducción del tiempo de trabajo. Si es verdad que a todo ciudadano mayor de 15 años le corresponden ya ahora teóricamente alrededor de tres horas de trabajo productivo, ¿Por que este trabajo no se reparte de otra forma, permitiendo a todo el mundo el acceso a la actividad laboral, y al mismo tiempo liberando tiempo útil para cada uno? Los sectores empresariales rechazan totalmente este principio, por ir en contra de su sistema productivo, basado en el control minoritario de la producción de valor.

La sociedad, al contrario, necesita de una redistribución de las rentas y del trabajo que posibiliten una vida digna para todos, la eliminación de las grandes diferencias sociales, base de conflictos de todo tipo, y racionalizar un mercado y un sistema productivo obsoleto, depredador y despilfarrador.

9.2. Redistribución del trabajo socialmente disponible.

La extensión del debate sobre esta problemática es la base para abrir perspectivas democráticas reales fundadas en los movimientos sociales, si reconocemos que el principio de una alternativa de desarrollo para la sociedad vasca reside en la autodelimitación y autodisposición con relación a los poderes políticos y económicos exteriores, también tenemos que subrayar la necesidad de empezar a llenar de más contenidos nuestras propuestas de desarrollo.

El reparto de rentas y trabajo tiene que ser uno de estos contenidos, rechazando las bases actuales de repartición social fundadas en las leyes y reglamentación del trabajo y en la actuación de un aparente «estado social» (redistribución por medio de medidas fiscales, subsidios y todo tipo de prestaciones sociales, desde las destinadas al paro, a los sectores más pobres, incluyendo los mismos principios de la jubilación, hasta las medidas económicas relacionadas con la escolarización de la población joven, etc.).

No se trata de oponerse al «estado social», abandonado ya de facto por los estados en sus facetas progresistas, sino de fundar la política social de Euskal Herria sobre el binomio renta del trabajo y renta social (renta de ciudadanía, renta garantizada), que tiene que derivar en una nueva concepción de la participación social en el trabajo.

Si todo ciudadano tiene derecho al trabajo, un estado democrático tiene que garantizar este derecho, rechazando su apropiación por parte de una minoría propietaria. Lo que conlleva naturalmente una deferente concepción del sector social empresarial, es decir, de aquellos ciudadanos dinamizadores de la actividad económica que asumen un papel protagonista en los sectores productivos.

En vez de dejar funcionar las 'fuerzas del trabajo' en base a la existencia del chantaje del paro, de introducir formas de trabajo parcial que degradan la relación del ciudadano con el sector productivo, de fundar la disciplina productiva en la flexibilización arbitraria, en el despido, en las escalas de valores retributivos funcionales a las jerarquías capitalistas y, por otro lado, de dejar que la mercantilización se apropie del tiempo liberado del trabajo a través del mercado del ocio, que reproduce otra vez las mismas pautas individualistas, anti democráticas, alienantes y, a menudo, anti ecológicas, los movimientos sociales podemos converger hacia un proyecto social que supere estos viejos/nuevos lastres del desarrollo actual.

La sociedad necesita de un cambio similar a la introducción de la jornada laboral de 8 horas. La repartición del trabajo puede ir en beneficio de una real liberación del tiempo individual y social, sin acarrear costes económicos importantes. Al mismo tiempo, puede permitir la progresiva reintegración a las tareas productivas de todos aquellos que actualmente están marginados.

La concepción de una renta social, disociada del trabajo y que, además, compensa las pérdidas de renta debidas a la reducción del trabajo, presupone un cambio cultural, puesto que actualmente se sigue considerando normal una mentalidad estructurada sobre los modelos salariales aparecidos con la revolución industrial, en donde el trabajo era (es) considerado el único modo de socialización para las clases sociales no propietarias.

Hoy, el nivel y la intensidad de producción a escala mundial de todo tipo de bienes, permite una nueva revolución de estas concepciones, gracias a la generalización de la informática, de la robótica, de las telecomunicaciones y de las biotecnologías.

Por otro lado, hay que constatar que ya actualmente entre el 25 y el 35% de las rentas de las familias de los estados metropolitanos están constituidas por prestaciones sociales de todo tipo. El estado redistribuye ya actualmente una enorme cantidad de renta que puede constituir la base principal de una renta social una vez modificadas las pautas de repartición.

En el sector agrícola, por ejemplo, la sociedad ha asumido en algunos de estos países niveles superiores al 60% de prestaciones sociales en la formación de la renta de las familias del sector, en base a una determinada concepción de la política social y económica. Esto demuestra los niveles de flexibilidad existentes entre renta del trabajo y renta social, aunque nos referimos en este caso a un sector bastante reducido de la población.

Sin embargo, los estados destinan actualmente enormes cantidades de dinero para actividades que no tienen relación directa o proporcional con la actividad productiva, o que resultan de una competencia interestatal irracional, con muchas inversiones en investigación-desarrollo o en gastos militares. Por no hablar de los costes del estado policial originados en gran medida por las consecuencias sociales de la actual estructura y repartición irracional del trabajo, que genera las correspondientes y enormes diferencias sociales.

El gran cambio que exige la idea de una renta de «ciudadanía» puede materializarse solo gracias a cambios de orden psicosocial y cultural, puesto que no es en absoluto irrealista en el plano económico. Para esto es necesario empezar el debate ya desde ahora.

Serían los movimientos sociales ligados al sector productivo – sindicatos - los que podrían asentar las bases del proceso de repartición del trabajo, en vez de limitarse, como ahora, a la gestión de los intereses de los trabajadores ya garantizados. De esta forma se puede desarrollar una dialéctica entre todos los movimientos sociales, con el fin de construir una democracia real, fundada en el poder del ciudadano y no solo en una administración de sus derechos.

10. Sector primario

10.1. Costa Vasca.

La situación de autentica crisis a la que se está arrastrando todo el entorno ambiental y socio-económico de la franja costera vasca, fruto de la alarmante acumulación de viejos problemas ecológicos y de nuevos proyectos, está colocando a nuestra costa al borde de su cuasi completa degradación física y ecológica.

El declive de las actividades pesqueras como consecuencia de la reordenación económica europea a través de la Política Pesquera Comunitaria (PPC), certifica la muerte por asfixia de la pesca tradicional de Bajura, y trae consigo el deterioro del medio social de los pueblos pesqueros, condenando a 65.000 familias a agarrarse al clavo ardiendo de la reconversión hacia el turismo.

Con la sobrexplotación y la contaminación que están dañando enormemente a nuestras riquezas pesqueras, y si no tomamos conciencia colectiva y propulsamos más la toma de medidas necesarias, llegaremos a una situación de no retorno, de consecuencias imprevisibles para el sector. Y por lo tanto para el futuro de Euskal Herria.

Así, en el sector de Altura, donde ha llegado salvajemente la industrialización del sector, la sobre explotación está aniquilando los stocks de merluza, bacaladilla, txipiron, sapo, faneca, etc., capturándose grandes cantidades de especies no comercializables que se devuelven muertas al mar, y que representan a veces ¡más del 70% de lo capturado!

Por otra parte la pesca de Bajura corre el mismo peligro de industrialización de este sector tradicionalmente artesanal y respetuosos con el equilibrio ecológico de la Mar.

Se precisa un cambio colectivo de mentalidad vertebrado entorno a la filosofía que subyace en la expresión «gaurko ogia, biharko gosia», ya que está en juego un aspecto importante del futuro estratégico de nuestro pueblo. Es necesario comenzar seriamente con la veda de zonas de criadero, ampliación de la malla utilizada, aprovechamiento de todas las especies capturadas para el consumo humano, cuidado y crianza de especies, control de la actividad industrial contaminante, protección y regeneración de los caladeros del Cantábrico, respeto a vedas y paros biológicos, etc.

En cuanto a las artes de pesca, es urgente una revisión de todas las artes que operan en nuestros mares, estableciéndose un acuerdo en cuanto a que artes y como se deben utilizar, empezando por la prohibición total de las tan agresivas volantas o el arrastre pelágico.

En este campo cobra un papel determinante la función que cumple el sector comercial. Las grandes cadenas comercializadoras no pueden seguir tirando los precios amparados en las compras fuera de Euskal Herria, por ejemplo la del atún procedente de pesca con volantas, agravando la situación del sector y jugando con la calidad de los productos. Es preciso generar un coste social a aquellas redes de comercialización que sigan practicando esta rapiña, a la vez que se instauren mecanismos para un control social del mercado. De cara a conseguir el hacer efectivas las aspiraciones sociales de una pesca ecológica, esto es, conseguir productos alimenticios de calidad, que no ponen en peligro los ecosistemas marinos, reconocidos y reconocibles. En definitiva: dotar de racionalidad y humanismo real nuestra conducta para con el sector.

Estamos asistiendo al abandono del sector primario en favor de la turistización y terciarización del litoral, mediante la progresiva instalación de zonas recreativas de uso intensivo y de grave impacto socio-ecológico y cultural como los puertos deportivos, urbanizaciones, hoteles en primera línea de costa, etc. que provocan una ocupación desordenada e irracional del territorio. Lo que pone en peligro de desaparición a frágiles ecosistemas costeros como las marismas de Txingudi, Txipio, Urdaibai, Pobeina, Deba, Zumaia, Orio, Zarautz o Donibane Lohitzune.

Por otra parte, la ampliación del Superpuerto de Bilbo, y su promoción como receptor de residuos tóxicos y peligrosos procedentes del Norte de Europa, provoca un fuerte incremento del volumen de tránsito de mercancías altamente tóxicas y de gran poder contaminante, que unido a las bajas condiciones de seguridad en la navegación, con el progresivo abandono de las señales marítimas tradicionales como los faros, nos sitúan ante un autentico polvorín que puede provocar desastres de gran envergadura.

Tintes de autentico dramatismo cobra el problema de la contaminación marina.

El aporte fluvial polucionante cercano a los 400 Hm³ de agua contaminada por parte de los ríos vascos cantábricos, lleva consigo una importante aportación fecal, además de la acción esquiladora de detergentes biocidas, metales pesados o la misma polución térmica. El impacto de estos vertidos provoca el descenso de la productividad de los ricos ecosistemas marinos, la pérdida de biodiversidad y la destrucción de los más frágiles.

Frente a esta situación el camino no puede ser otro que el de articular espacios de discusión, encuentro y organización, entre todos los sectores sociales dispuestos a defender un desarrollo integral mediante la elaboración de propuestas alternativas para nuestra costa, y donde adquiere una vital importancia la coordinación entre los arrantzales y los ecologistas vascos.

10.2. Agro vasco.

Los graves problemas que afectan al mundo rural solo pueden ser abordados en estos momentos desde un planteamiento global. Donde la capacidad de confluencia de los diversos sectores sociales a los que afectan, para articular una respuesta conjunta, fruto de un diagnostico común de las necesidades de baserritarras, consumidores y ecologistas, se convierta en polo de referencia para toda la sociedad vasca. Esta necesaria confluencia, como elemento catalizador, debe aportar las suficientes energías para dar un empujón decisivo a las justas reivindicaciones de nuestro sector primario.

Un sector estratégico como este, no puede verse, no ya mediatizado, sino determinado por la Ronda de Uruguay, los acuerdos del GATT y la Política Agraria comunitaria (PAC). Desde determinados intereses se pretende dejar de lado el dominio ejercido por los grupos de presión agroalimentarios, con los efectos devastadores que ha supuesto la aplicación de criterios economicistas que han dejado fuera de sus balances los costes sociales y ambientales. Coproducidos por ese desarrollismo productivista que preconiza la actual ley del valor, y que pretenden que olvidemos que los criterios rectores de la actual reforma de la PAC son fruto de presiones ejercidas por EE.UU. en las negociaciones del GATT. Y que han supuesto más aproximación a la política agrícola norteamericana, con una fuerte disminución de los precios acampanada momentáneamente de ayudas directas compensatorias.

La Comisión Europea reconoce que la PAC ha favorecido a los grandes productores y provocado la desaparición de miles de pequeñas explotaciones, caso de Euskal Herria; ha promovido igualmente la sobrintensificación de la producción que daña gravemente el ecosistema. Ha provocado un reparto injusto de las ayudas comunitarias en beneficio de métodos de producción intensiva y la extensión de superficies cultivadas, junto a un uso excesivo de abonos químicos y pesticidas. Este sistema actual de sostén de las rentas por la vía de una política de precios garantizados proporcionales a la producción, ha tenido como efecto aumentar las diferencias sociales. Por supuesto, en favor de los que más producen: el 20% de los agricultores reciben el 80% de las ayudas, primando de esta forma a los responsables de la sobreproducción, tras los que camina el poderoso lobby agroalimentario.

Señalemos para completar este tema que la que pierde no es simplemente una Europa rica o pobre, sino la Europa de explotaciones pequeñas y medianas, es decir, pierde la agricultura vasca. En estas condiciones nos encontramos en disposición de afirmar que la planteada reforma de la PAC, provocará

un nuevo reajuste en la búsqueda de una rentabilidad económica que dejará en la cuneta a un gran número de agricultores.

La Reforma de la PAC debe abordarse con urgencia desde criterios democráticos, cualitativamente diferentes: relativos a la calidad de vida, la protección del hábitat, el reparto equitativo de las rentas... Todo ello, dirigido a un cambio de objetivos, articulados en principio entorno a estos ejes:

- * Control de la producción mediante el desaliento a la sobreproducción y el abandono del «dumping» a las exportaciones, favoreciendo la agricultura extensiva - que no pasa por la congelación de tierras -.
- * Promover métodos de producción agrícola respetuosos con el medio ambiente, que no agoten los recursos naturales, articulando mecanismos legales pertinentes. Potenciar una agricultura biológica que dé respuestas a la actual demanda alimenticia con incentivos económicos, acomodando las ayudas a un determinado nivel de calidad, y definiendo los criterios que debe respetar una agricultura «blanda», mediante una lista de técnicas a utilizar para poder beneficiarse de las ayudas financieras.
- * Remunerar adecuadamente el trabajo del agricultor, no sometiéndolo a veleidades presupuestarias que le hagan depender de las subvenciones para vivir, avasallando el mundo agrario al control político y social de los gobiernos. Es necesario un nuevo sistema de evaluación que contemple en su complejidad toda la labor del agricultor, auspiciando un reparto de rentas entre la industria alimentaria y el productor construyendo un marco de relaciones económicas de acuerdo con una redistribución de la riqueza. El reparto del trabajo tendría que llegar también al agro vasco, en conexión con los procesos culturales y sociales relativos a las tareas productivas y al cuidado del ecosistema.
- * Descentralización del proceso de decisiones que rompa el actual dirigismo centralista de la CE, impuesto sobre la base de los intereses económicos de los países más ricos, los que utilizan el tema agrícola como moneda de cambio de sus transacciones (el Sur también existe..., y está aquí).

Un análisis del marco normativo actual de las administraciones regionales, dividido en bloques temáticos nos indica además las líneas de actuación que se plantean y la apremiante necesidad de correcciones de fondo:

- * **COMPETITIVIDAD.** El mercado internacional está fuertemente intervenido por su carácter estratégico, con factores dependientes de la estatalidad. Pasamos del intervencionismo productivista (un sector lleno de créditos), a la ley del mercado (o el sálvese quien pueda). ¿Solo los agricultores van a pagar los errores de la política productivista? Frente a la subsidiariedad que se propone, beligerancia de la actuación pública.
- * **CALIDAD.** Ausencia de análisis, pérdida de la percepción de la realidad y falta de voluntad real para poner en marcha dispositivos que posibiliten el desarrollo de una política de calidad. Basada en fuertes mecanismos de control que aseguren productos sanos y de calidad para el consumo, erradicando el fraude. Que regeneren la relación productor-consumidor y hagan recaer sobre los primeros los beneficios económicos que se deriven.
- * **FORESTAL.** Se desconoce la reordenación territorial del sistema productivo europeo y los efectos de la PAC. A Euskal Herria se le ha asignado un papel de abastecedor de madera y de ubicación de industrias tan contaminantes como las papeleras. El cambio en el régimen de propiedad de los montes que pasan a manos privadas, especialmente en Bizkaia y Gipuzkoa, donde el pino insignis ya supone el 80 y el 60%. En Araba y Nafarroa el problema se circunscribe a las replantaciones. Urgente por lo tanto una repoblación con frondosas mediante una correspondiente seria política de rentas.
- * **ORDENACION TERRITORIAL.** Estrepitoso fracaso de la Administración, filosofía del «laissez faire» que ha hecho de nuestro pequeño país uno de los más desordenados. Solo se ha revisado el planeamiento municipal sin un principio rector para ajustar las piezas de este extraño puzzle sin modelo previo. Hay serios peligros, como el «continuo urbano» a la búsqueda de suelo barato para construir segundas residencias, hacia la terciarización del país que justifique infraestructuras de fuerte impacto ambiental y enormes desequilibrios territoriales. Con utilización del clientelismo político como

base de esta ordenación. Se hace imperiosa, entonces, la necesidad de un Plan audaz que asegure la defensa del suelo agrario.

* **PARQUES NATURALES.** Nos encontramos ante una operación de carácter inmobiliario, sin una previa ordenación del territorio, ni criterios de elección de las zonas que nos permitan atisbar los objetivos reales.

Hay que extender la protección a todo el territorio, y articular fondos para posibilitar el natural equilibrio entre ecología, desarrollo rural y economía agraria.

El «poner a producir a la naturaleza» como se afirma, no supone un desarrollo natural de la zona, sino coger el camino de la especulación, el turismo y las segundas residencias. Por lo tanto no a las «reservas sioux» convertidas en Parque de Atracciones, y a las políticas de marketing verde dirigidas como pose electoral hacia el mundo urbano dominante.

La declaración de Parques Naturales no responde a un interés de proteger la naturaleza, sino a un intento de paliar los efectos de la PAC. Lo que no es una alternativa real, sino guiada por criterios inmobiliarios que nada tienen que ver con las necesidades de un mundo rural necesitado de un plan socio-económico coherente, y fundamentalmente solidario.

La protección de la naturaleza, hoy en Euskal Herria, no pasa por adoptar posturas conservacionistas, sino recuperadoras. Es decir: para buscar las condiciones sociales que hagan posible la recuperación del ecosistema.

* **AGRICULTURA INTENSIVA y AGRESION MEDIOAMBIENTAL.** Se olvida en los marcos normativos regionales de problema medioambiental más grave: el uso y abuso de los pesticidas, abonos químicos, estimuladores del crecimiento, fitosanitarios, ..., con la consiguiente polución de suelos y aguas. No se aborda su regulación ni su prohibición desde una política de calidad alimentaria, por empezar, y de desintensificación, contraria al hiper-productivismo agrícola.

Necesaria potenciación de una agricultura blanda en el camino hacia la agricultura biológica. El intento de crear una «potencia verde» no pasa por reducir el incremento de la sensibilidad medioambiental a la demanda de espacios de recreo.

Un **Acuerdo Social de Futuro** debe posibilitar la gestación de un auténtico Plan Estratégico para el mundo rural vasco, que responda a las expectativas que, en estos momentos de crisis global del sistema productivo, se abran en favor de una reordenación de los centros de producción.

Es decir: que cuestione un modelo de desarrollo que, lejos de contemplar la defensa del ecosistema y la calidad de vida de los ciudadanos, se ha convertido a Euskal Herria en un absceso sangrante.

Una política agrícola basada en el desarrollo integral, debe replantear desde ahora temas, como la política forestal, el productivismo, la agricultura intensiva, los labels de calidad, la explotación de zonas marginales y la destrucción de espacios, el uso de abonos químicos y pesticidas, los productos fitosanitarios, los módulos de explotación, la acidificación y la desertización bajo la presión de los grupos agroalimentarios... , a la vez que avanza en la producción de alimentos sanos de calidad, en la agricultura blanda en el camino de la agricultura biológica y en la protección del medio natural.

Esta potencialidad de respuesta vendrá dada en la medida que sepamos llegar a una sociedad como la vasca, eminentemente urbana, pero sin supeditar lo rural a lo urbano. Que más de las $\frac{3}{4}$ partes del territorio estén ocupadas por las actividades agrarias, nos da una idea de la crucial importancia del sector para el futuro de nuestro pueblo. Hoy más que nunca, defender a los agricultores vascos conscientes de su papel, es defender el futuro de nuestra tierra.

11. Cultura vasca y modelo de desarrollo

El tema conclusivo de esta propuesta es muy amplio y a la vez más directamente comprometido con el proceso de debate que necesita nuestro país.

Una concepción de desarrollo integral conlleva que cada aspecto del conjunto biosocial se pueda desenvolver de la forma más armónica con los demás, encauzando los procesos de todo tipo hacia la satisfacción de las necesidades de cada parte.

Por lo tanto, el discurso cultural tendría que representar la mejor expresión de esta concepción y estar en el centro de un acuerdo social, para dinamizar los esfuerzos de todos los sectores. Es decir que, frente a la posibilidad del agotamiento de la capacidad regeneradora del ecosistema y al fracaso social del actual modelo de desarrollo, queremos generar un foco de interés suficientemente activo para despertar nuevas energías sociales creativas.

La actual situación de inmovilismo (inmovilismo interesado e incluso promovido desde ciertos sectores sociales), ha provocado la cautividad de muchas fuerzas creadoras que, liberadas, crearían sinergias suficientes para llevarse por delante los obstáculos de carácter estructural, político e incluso las resistencias psicológicas, hacia un cambio sustancial del modelo de desarrollo.

Es una tarea inútil promover un **modelo de desarrollo alternativo del ecosistema vasco**, sin poner en el centro de gravedad del proceso a los hombres y mujeres de Euskal Herria, y un contrasentido si se reivindica sobre las bases de una democracia recuperada y descontaminada si no se hace con hombres y mujeres activos en su cultura. Con señas de identidad propias, con valores compartidos, hasta consiguiendo mover el inconsciente colectivo en una dirección más creativa y emancipadora.

En un principio todos los pueblos disponemos de las mismas armas-medios, en el trance de la realización; en la conquista de esos horizontes siempre infinitos, donde cuando cada cual da con una forma original. Cada lengua y cada tradición ofrecen un sello específico, un destello de su genio y, como consecuencia de la orientación seguida, los caminos se cierran o se abren según se hayan tomado por vías sin salida, o por vías de sentido democrático, positivo y natural.

Frente a la que se está revelando como la vía muerta de la «tecnocracia», en pleno proceso de alienación social, y la consiguiente pérdida de referentes naturales, es el momento de pararse y plantear que un nuevo modelo de desarrollo que retome con urgencia desde y para intereses vascos la creatividad y el sentido cultural originario, sin dominaciones exteriores, no solo es necesario, sino también el único posible.

Para este reto que planteamos se necesitan todas las manos, porque la cultura se hace; su existencia es su práctica, la vigencia presente de su pasado lo es en la medida en que su recuerdo activa, vivifica y orienta prácticas presentes cara al mañana, al futuro.

Cuando el borrador de este pequeño libro-propuesta estaba esperando ya las fauces de la imprenta, leímos con agrado dos reflexiones periodísticas, una de Alicia Stürtze y otra de Andres Sorel, que inciden en la misma línea de propuestas que planteamos.

La primera nos alertaba sobre la asunción de determinados valores:

“La situación de penuria ideológica general parece haber hecho mella y debilitado nuestra capacidad de resistencia y de rebeldía ante el sistema ideológico dominante, por cuyas vías de satisfacción psicológica ilusoria estamos penetrando cada vez más”,

y el segundo nos invitaba a considerar la cultura como una especie en extinción:

“Hoy día no es solo una necesidad ecológica el luchar por la preservación de la naturaleza, sino por la propia cultura, pues también han de existir los ecologistas culturales dado que esta sufre idénticas amenazas”.

El instrumento para crear un modelo de desarrollo alternativo es la recuperación del sentido y la practica de la democracia, y su base una regeneración cultural mediante una transmutación de los valores. Es preciso deshacernos de estos oropeles que envuelven, esconden y neutralizan la fuerza de nuestro corpus social desnudo, apasionante, vital; es la hora de quitarnos ese disfraz prestado para este carnaval interminable y sentirnos a nosotros mismos, la fuerza de nuestros arquetipos ancestrales, oír el grito desnudo de nuestros orígenes al compás de los valores emergentes (solidaridad, ecologismo, feminismo, antimilitarismo...).

11.1. Valores dominantes versus valores emergentes.

Un determinado modelo de desarrollo conlleva en lo cultural la asunción de unos valores, de una ideología concordante (segregada) por la forma en que haya determinado en la base su modo de producción, tanto en lo referente a las fuerzas productivas como a las relaciones de producción. La relación dinámica entre la infraestructura económica y los valores asumidos de forma predominante en la sociedad, constituyen un todo que se retroalimenta y da estabilidad al sistema. De esta forma el sistema productivo y las estructuras de poder despliegan, apoyados en los massmedia, una cultura presidida por unos valores que vamos a llamar dominantes, que justifican su existencia y su manera de actuar.

Estos **valores dominantes** inmersos en el actual modelo de desarrollo tienen como pilares: el productivismo, el patriarcalismo (jerarquización vertical, culto al poder y al dominio), una ideología del progreso basada en el dominio de la naturaleza y la tecnocracia (propia de una mentalidad que desprecia la naturaleza convirtiéndola en objeto explotable sin límites) y el individualismo insolidario, estrechamente ligado al concepto de propiedad privada (donde rige la máxima del «todos contra todos» en una reedición de las teorías de la selección natural).

Todo ello, en un ambiente de banalización cultural, presidido por el mundo de la cultura-espectáculo, la «cultura de usar y tirar», fabricada en serie, de caducidad inmediata y rebosante de simbologías, modelos y paradigmas consumistas transnacionalizados, en la búsqueda de una uniformización del pensamiento y la destrucción de cada acervo cultural de los pueblos.

Frente a esta situación planteamos una recuperación de los valores propios insertos en nuestro estilo cultural, articulando una dinámica cultural fuerte que nos permita sentirnos actores de nuestra propia historia, no meros espectadores en una sociedad desvertebrada.

Para neutralizar la labor de los massmedia como instrumentos de ocupación cultural y como agentes de control del pensamiento al margen de las contradicciones del desarrollo, debemos trabajar la naturaleza contradictoria y abierta de la cultura, así como la necesidad de intervenir permanentemente en ella para desarrollar los vectores de desarrollo cultural existentes en su interior.

Para avanzar hacia un modelo de desarrollo alternativo es preciso utilizar pilares nuevos, pilares no carcomidos por el consumismo (avanzar en el sentido de pasar del reino de la necesidad al reino de la libertad), enfrentándonos al consumo convulsivo e individualista, desmontando desde la base la creación artificial de necesidades y la sublimación de estas necesidades, que nos colocan en una permanente situación de ansiedad, insatisfacción y dependencia.

En ámbitos cada vez más amplios de la sociedad vasca, están prendiendo valores nuevas con una potencialidad inmensa, los denominados **valores emergentes**, exponente de la crisis de las actuales éticas dominantes, y que conllevan en sí una puesta en discusión del valor del trabajo, de la estructura parental y de las mismas estructuras estatales.

Estos valores emergentes serían: el ecologismo, el feminismo, el antimilitarismo (cuyo máximo exponente sería la lucha por la insumisión), el comunalismo o sentimiento de libertad colectiva frente al individualismo, la solidaridad frente a la conocida expresión de Hobbes «*el hombre lobo del hombre*» que está en la base del liberalismo, una concepción horizontal del poder, de desarrollo del poder en el espacio que posibilite la toma de decisiones de los ciudadanos, y una actitud receptiva, vitalista en el concepto del mundo que nos rodea, reflejo de un sentido numérico de la realidad que está en la génesis de la construcción interna del euskera.

La virtualidad operativa de estos valores emergentes depende de nuestra capacidad para potenciar las culturas y saberes populares auto-organizados desde la base, crear estructuras socioculturales estables como unos medios de prensa democráticos y euskaldunes, redes sociales de creatividad y participación cultural a escala amplia, y una política estratégica de reculturización euskaldun que abarque todas las instancias educativas y comunicacionales desde la infancia hasta la vejez, y desde la escuela a la jubilación pasando por el trabajo. Hacer explotar, poner en movimiento las fuerzas endógenas presentes en la sociedad.

11.2. Cultura: Valor de Uso y Valor de Cambio.

La causa de la creciente virulencia que van adquiriendo los conflictos político-culturales radica en la **generalización de la ley mercantilista del valor con el asentamiento del valor de cambio en detrimento del valor de uso.**

Tales fuerzas se concretizan y agudizan en Euskal Herria por los cambios estructurales acaecidos en los últimos años, en los que el grueso del modo histórico de vertebración productivo-cultural ha sido sometido a una ofensiva desestructuradora implacable. De ahí la urgencia de retomar desde y para intereses vascos la creatividad y el sentido cultural sin dominaciones exteriores.

Nos encontramos ante una tendencia doble: de un lado, en la medida en que se mundializa la producción y los códigos inherentes al valor de cambio, y la mercantilización se globaliza a la vez, en esa medida se va imponiendo el universo conceptual uniformizador del saber de la plusvalía. Pero de otro lado, en la medida que tal uniformización supone la destrucción del acervo simbólico natural acumulado por los pueblos y su recambio por otro exterior, que actúa en base a la absorción mediante el intercambio desigual en todos los aspectos sociales, no solo en el cultural estricto, también en esa medida se produce una reafirmación y resistencia de los pueblos.

En tanto en cuanto el modelo de desarrollo se ha apropiado y ha subsumido a toda la sociedad, la misma fuerza de trabajo actúa encerrada en esos mismos paradigmas. Mientras que un modelo de desarrollo alternativo exige otro tipo de trabajo: un trabajo creativo; originador. En donde la fuerza de trabajo, abandona su estatus alienado y adquiere un nuevo nivel: el de **fuerza creativa**. Una nueva sociedad no puede ser otra cosa sino la representación de esas nuevas fuerzas creativas.

En este proceso no podemos obviar que también para los sectores populares la cultura es un ámbito conflictivo, desde el momento en que la cultura, además de reproducir las relaciones sociales, tiene capacidad de imaginar nuevas relaciones. Así **la cultura se convierte en campo propicio de los cambios sociales.**

Es aquí donde cobra relevancia la gran aportación del ecologismo hacia la recuperación del «valor de uso» en contra de la universalización y absolutización (dominio) del «valor de cambio». Podemos hablar del concepto de **biodiversidad de la naturaleza** aplicado a la problemática de la **biodiversidad de las sociedades**, como una recuperación de la relación colectiva natural con el entorno; frente a la actualmente dominante reificación y alienación individual y social que, por lo contrario, nos alejan de él.

Así como debemos poner en pie nuestra propia manera originaria u original de ver el proceso de contradicción entre la tendencia a la creatividad implícita en la producción de valores de uso, y la tendencia actual, general y global a la desculturización, implícita en la propagación y generalización del

valor de cambio. Por lo que debemos garantizar que todos los sectores sociales tengan la oportunidad de participar en la construcción cultural. Para eso hay que proclamar la **democratización de la cultura**, eliminando las discriminaciones engendradas por sus paradigmas y medidas como valor de cambio.

Entendemos así la **cultura vasca**, como un conjunto de prácticas específicas que, confluyendo en la reivindicación del euskara desde múltiples campos de intervención, se identifican esencialmente en el proyecto de **construcción de Euskal Herria** nucleado en el sentido de desmercantilización y reinstauración del valor de uso. Ello nos indicará que se trata de una cultura en construcción permanente, procesual y en tensión; fomentada por lo tanto por el llamado «factor consciente», es decir, por la creatividad crítica y autocrítica colectiva o general.

11.3. El Euskara como raíz y piedra angular.

Un **Acuerdo Social de Futuro** que no contemple la recuperación de espacios socio-lingüísticos y culturales naturales para asegurar una autoconstrucción o reconstrucción nacional está abocado al más rotundo de los fracasos ya que hay cultura específica en la medida en que el **euskara** sea lengua-matriz. Desaparecida nuestra lengua, la cultura a ella indisolublemente unida se extingue a su vez.

Si consideramos la cultura como fuerza simbólico-material, debemos partir de la subjetividad de cada colectivo humano porque es él, el que hace cultura concreta a través y por medio de su idioma. Como a la vez instrumento de pensamiento, expresión, creación y, sobre todo, vehículo esencial de comunicación.

Los pueblos se autodefinen y se demarcan entre si fundamentalmente en base a la lengua; de esta forma Euskal Herria es el pueblo que se demarca intra y extra-grupalmente por su idioma específico. El idioma actúa como eje cohesionador y debiera servir para comprender la problemática viva y contradictoria de nuestra cultura y especificidad nacional u originaria. El euskara es pues el primer y esencial criterio definidor de nuestra autenticidad colectiva.

Se comete además el error reduccionista y exclusivista al no comprender que, por efecto de las pugnas y contradicciones intra y extranacionales pasadas y presentes, un sector social más o menos amplio no conoce la lengua-matriz y debe expresarse en otras lenguas.

Se reduce entonces la cultura al sector hablante y se excluye de ella al no hablante, abriendo las puertas al esencialismo y cerrándolas a una política integradora natural, que con diferentes niveles de conciencia vea la necesidad de reuskaldunización integral de la sociedad vasca.

Al contrario, se comete una equivocación inclusionista y amorfista cuando se incluye en la cultura vasca hasta la más mínima moda, pasajera o menos, pero cargada de uniformismo desnacionalizador. Cuando de tanto incluir e introducir se termina por ahogar los componentes socio-culturales e histórico-políticos que sustentan la cultura, no solo se pierde su sustancia original, sino también la forma exterior delimitadora deviniendo en una amorfía descolectivizada.

El euskara pues, corre el peligro de convertirse en una especie en vías de extinción en el marco del actual modelo de desarrollo, que lleva en su esencia la desaparición por deglución de enteras culturas, y por tanto, de las lenguas diferenciadas. Al objeto de colonizarlas y sustituirlas por analógicos pretendidamente universales. Provocando la pérdida de **biodiversidad cultural** como ya lo está haciendo con la biodiversidad natural. Un modelo de desarrollo democrático debe ejercer como caldo de cultivo propicio para la recuperación y potenciación del euskara, al estar en las bases de su propia autoafirmación. Al contrario de la situación y modelo actual, con el que se convierte en fuerza antagónica de uniformización.

11.4. Una mirada a la antropología.

Cuando la tiranía de la coyuntura nos asale, resulta difícil asumir con clarividencia el papel que en cada momento nos tiene asignado la historia. Las necesidades coyunturales no determinan las estructuras que deben realizarlas, siendo así que el factor subjetivo es determinante; y una cultura no impone necesariamente la forma en que se debe realizar una función, pero establece pautas de comportamiento fuera de las cuales se cae en el desarraigo y la improvisación. No existe por tanto una rigidez de criterios, pero sí existe una orientación general, para cuya determinación es necesario distinguir en la vida de Euskal Herria lo esencial de lo accidental, y lo permanente de lo cambiante; intentando descubrir la esencia, la constante histórica, esa existencia y voluntad de existencia del ser vasco. *“Me gusta que todos los vientos soplen alrededor de mi casa, pero sin derribarla”*, en expresión de Gandhi.

Una mirada a la antropología nos puede ofrecer unas claves donde sustentar nuestra propuesta, las ideas-fuerza que nos permitan reinventarnos a nosotros mismos, *«estar delante de todos y desaparecer en nuestra realidad interior»* - como define J. Oteiza la labor del bertsolari - :

«nuestro poeta popular aprende en su memoria que es donde encuentra el estilo de la cultura que produjo su idioma y definió su estilo, estilo mental de descongelación de la intraconsciencia que, como en un viaje de vuelta (de sedimentación hacia afuera) en que reaparece, irracionalmente, la conciencia de la vida; desandar con claridad ese camino en el que se fueron oscureciendo los sucesos pasados con su realidad y sus ideas, y que la oscuridad (la del tiempo, la del olvido) fue guardando».

Esta es la labor que proponemos, bucear en nuestro inconsciente colectivo hasta encontrar-recuperar las herramientas necesarias para crearnos a nosotros mismos y emerger en nuestra realidad de hoy.

TRES PROPUESTAS DE INMERSION CULTURAL-ECOLOGICA EN NUESTRO RIO COLECTIVO INTERIOR.

* El juego de la pelota.

Si hay un juego representativo del pueblo vasco, de nuestra idiosincrasia, este no puede ser otro que el Juego de la pelota:

*Uno junto al otro
en el vacío del frontón,
desafían a la muerte
golpeando el sol.*

A diferencia de los demás juegos, los pelotaris juegan uno junto al otro, no uno frente a otro, se colocan en el mismo plano, solidariamente, no enfrentados. La pared rectangular es su enemigo, a la que golpean con todas sus fuerzas, losa de piedra que simboliza la muerte en todas las culturas. Su instrumento-arma de combate es la pelota, cuero circular símbolo de la vida, símbolo del sol, EGUZKIA.

El pueblo vasco desde tiempos inmemoriales se dedica a golpear el sol (EGUZKIA nos golpea a nosotros) para vencer a la muerte. Excelente metáfora que define nuestro estilo propio, el estilo vasco como vitalista.

* **El régimen de propiedad de los montes vascos.**

De un paseo por los montes de Hego Euskal Herria se detrae, incluso para el montañero menos avezado, que mientras en Bizkaia y Gipuzkoa el cuasi-monocultivo del pino insignis preside el paisaje, en Araba y Nabarra se mantiene un cierto equilibrio de especies y una biodiversidad mucho mayor, con presencia de amplias manchas boscosas de especies frondosas como el haya y el roble.

La inquietud natural de nuestro montanero le lleva a buscar una explicación a tal despropósito y analiza el régimen de propiedad de los montes en los distintos herrialdes, descubriendo estupefacto que el porcentaje de Has. de monte en manos privadas y el número de Has. invadidas por el pino insignis son prácticamente las mismas.

Mientras en Bizkaia y Gipuzkoa han desaparecido en su practica totalidad los montes comunales, en Araba y Nabarra en parte se conservan, junto e inseparablemente unidas a la perseverancia de instituciones seculares como los Concejos o las Juntas de valle, ya que la comunidad política, del «valle», de la «tierra», del «país», se basaba en el doble carácter de la propiedad: la comunal y la privada (familiar).

La **propiedad comunal** o colectiva de la tierra se aprovecha de la naturaleza asumiéndola, mientras que el régimen de propiedad privada la aliena, consumiéndola.

* **La aportación vasca al control del poder.**

La institucionalización vasca no seguía las mismas pautas de la europea, vemos por tanto importante no caer en el mimetismo en el que la cultura occidental está inserta y parece habernos insertado, pero disponemos de elementos propios que podemos y debemos recuperar con urgencia.

Uno de estos elementos es nuestra forma tradicional de distribución del poder en el espacio (ligado al concepto de territorialidad), como fórmula de control del poder político.

Si bien es sabido que el poder siempre tiende a unirse, a acumularse, a centralizarse en pocas manos, mucho más conocidos aún son los efectos, las manifestaciones de ese poder centralizado (corrupción, delegacionismo, burocracia...).

Frente a un edificio institucional piramidal, donde los centros de poder están cada vez más alejados de la participación y del control de los ciudadanos, debemos oponer el espíritu de nuestra tradicional estructura de valles, anteiglesias, juntas administrativas, batzarreak... una distribución horizontal del poder que posibilite un control real, que lo irradie hacia muchas manos, que permita un control directo de los cargos públicos, que lo acerque al ciudadano haciéndolo participativo, en una palabra democratizándolo.

Una reivindicación histórica del movimiento ecologista es la descentralización: de recursos y de decisiones, por empezar. Reivindicación que como no podía ser menos por el carácter naturalista de nuestra cosmovisión, se enfrenta como hilo conductor a toda una estructura institucional actual, que se manifiesta con crudeza con la pérdida de esas instituciones propias más arraigadas, basadas en la distribución horizontal, y que las coloca precisamente en abierta contradicción con la política de distribución vertical del poder imperante.

Si bien es verdad que no es posible mantener con todas sus características unas formas de comunidad política surgidas para una sociedad de hace siglos, mucho más verdad aún es que nuestra única alternativa de futuro pasa por infundir su espíritu en las actuales, corroborando de esta forma la afirmación de J.P. Sartre:

«Il existe un peuple basque. Il n'y a plus que des masses françaises».

Para alcanzar un **desarrollo democrático del ecosistema vasco** debemos partir de nuestro estilo cultural vitalista, de la experiencia comunal puesta en relación con la naturaleza y con nuestra concepción de territorialidad, lo que nos lleva a una teoría y práctica propia de la división del poder.

Defender una visión del mundo propia y específica a la hora de desarrollar lo nuevo, es apostar por la propia vida, porque el actual modelo, al uniformar las culturas reduce el campo de lo posible, y ofrece menos alternativas conscientes para responder a los retos que tenemos planteados.

11.5. Mujer y Matriarcalismo comunalista.

La utilización de expresiones como «*incorporación progresiva de la mujer al mundo del trabajo*» o «*techo de cristal*» esconden una profunda falla del actual sistema productivo (de reparto del trabajo), un acto de injusticia histórico y global respecto de la situación socio-laboral de la mujer.

En un modelo donde el concepto dominante de «ciudadanía» se funda todavía en el hecho de insertarse en la actividad laboral remunerada, la mujer corre con la peor parte en el reparto de roles. En una época de crisis (periódicas) del proceso de acumulación capitalista, los sectores peor situados en la escala social (mujeres y jóvenes entre ellos) reciben un castigo añadido respecto del resto de la población, agudizándose en ellos todas las contradicciones.

El sistema de valoración del salario, del capital como equivalente universal y su graduación en escalas acordes a los valores dominantes (patriarcalismo como jerarquización vertical y culto al dominio) deja a la mujer subordinada, en la periferia de un sistema que por una parte asigna un reparto de papeles dependiendo del sexo (mantenimiento de la casa, de la prole...) y por otra la desvaloriza por no suponer una acumulación capitalista directa (sí indirecta, en la medida que libera a la «parte productiva» de tiempo para el trabajo valorado), condenándola a la dependencia y al dominio de esa «parte productiva».

Además, la función reproductora que el patriarcado asigna a la mujer se intenta regular desde intereses ajenos dependientes de las necesidades de población para abastecer el mercado, por ejemplo constriñendo la natalidad en los países del Sur y promocionándola en los del Norte.

Esta función reproductora patriarcal está mediatizada a su vez por el mundo de las creencias, religiones y religaciones, especialmente por los atavismos de la civilización cristiana que demonizan a la mujer vinculándola a la proposición categórica de pecado (desde la manzana de Eva hasta nuestros días) síntoma de un miedo atroz a la potencialidad de la mujer como fecundidad, pero ficción útil para justificar todo tipo de tropelías que aparecen como consustanciales al estatus de mujer.

Llegados a este punto de la tradición 'cristiana-occidental' y su universo de valores, penetramos someramente en el **universo conceptual vasco de la Mitología** (como remisión a la experiencia antropológica de una comunidad), de la mano de J. M. Barandiaran.

Este, nos define a Mari como “*un genio (de sexo femenino, como la mayor parte de los que figuran en la mitología vasca) que ha logrado acaparar muchas funciones que han sido atribuidas a diversos seres míticos en otros países. Es considerado como jefe de los demós genios. (...) Pero atendiendo a alguno de sus atributos (dominio de las fuerzas terrestres y de los genios subterráneos, su identificación con diversos fenómenos telúricos, etc.) nos sentimos inclinados a considerarla como un símbolo - quizá personificación- -de la Tierra*».

Así, frente a otras culturas europeas, especialmente la greco-romana cuyo Olimpo está presidido por genios masculinos generalmente relacionados con el cielo (Zeus-Jupiter como ejemplo paradigmático) observamos que en la cúspide del olimpo vasco se encuentra uno femenino y además ligado a la fecundidad y a la tierra; de lo que se derivan una serie de consecuencias para la sociedad vasca y especialmente para el movimiento ecologista vasco, en su sentido lato de movimiento en defensa de la tierra.

Si nos adentramos por este camino bajo la luz de una disciplina, la antropología hermenéutica, tan desconocida como apasionante, y siguiendo la estela de Andrés Ortiz Osés, podemos llegar a palpar el hilo umbilical que nos une con nuestro pasado.

Este autor señala que «*no es lo mismo considerar la esencia del mundo como un hombre (razón, como voluntad de poder) que como una mujer (es decir, como potencia, energía, maná o adur)*» que no es sino reconocer la concepción vasca del mundo como energía mágica (adur, indar) reflejada en otros estudiosos de mitología y antropología.

Siguiendo el hilo argumental de Ortiz Osés esto debería llevarnos a la «**asunción del sentido vivo, reasunción de la experiencia matriarcal-naturalista y comunalista por debajo de la experiencia patriarcal-racionalista e individualista**», invitándonos a redefinir lo ecológico como matriarcal-naturalista-comunalista.

Definición que nos remite a la necesidad, ya descrita, de poner en el centro de nuestra propuesta de EGA la recuperación, potenciación y asentamiento social de los nuevos-viejos valores, los «valores emergentes» como garantizadores de un cambio sustancial, cualitativo, del papel de la mujer en la sociedad vasca.

Eguzki

Ed. Eguzkizaleak, Ronda 22, 48005 Bilbo, 1994